

Comisión de Calidad de la Familia Industrial

Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

FECHA REUNIÓN:

23 de Noviembre de 2012

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

La Comisión de Calidad de la Familia Industrial para el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales adopta los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del nombramiento del nuevo representante de estudiante.

Se acuerda el nombramiento de Juan Nistal Lastra como representante de estudiantes del grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales para el curso 2012-2013, en sustitución de Ignacio Solá Gutiérrez (representante de estudiantes curso 201-2012).

2. Análisis del desarrollo de las propuestas de mejora descritas en el P3-5 Informe global de la docencia de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, curso 2010-2011.

Se realiza un análisis de las propuestas de mejora descritas, presentando en una tabla que se incluirá en el Informe Global de la Docencia de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales del curso 2011-12, indicando el estado de realización de dichas propuestas y la acción concreta llevada a cabo en cada caso.

3. Análisis de los resultados del curso 2011-2012 de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

El Técnico de Organización y Calidad de la Escuela ha realizado un resumen de los resultados obtenidos en los procedimientos P3 del Manual del SGIC de la titulación, incluyendo así mismo los resultados académicos y los indicadores de la titulación. Una vez expuesta la información presentada en el informe, se amplía la información con la visión y experiencia propias de los miembros de la Comisión sobre las diferentes cuestiones abordadas y se debaten las diferentes opciones de afrontar las deficiencias observados en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales.

Se decide hacer llegar, a los responsables de las asignaturas en las que alguno de sus docentes haya obtenido en la encuesta de estudiantes una puntuación menor a 2,5 como media en alguna de las diferentes dimensiones (planificación, desarrollo y resultados), un resumen de la información recogida de

las diferentes fuentes de información, para llevar a cabo las acciones oportunas para la mejora de esos ítems valorados como “poco adecuados”.

3. Aprobación, si procediera, del P3-5 Informe Global de la docencia de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, curso 2011-2012.

Se expone la necesidad de realizar un informe sobre la docencia del Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, según el modelo ya utilizado el curso anterior. Se conviene la apertura de un plazo para que los miembros de la comisión envíen sus propuestas al presidente, que se encargará de generar un borrador y distribuirlo entre los miembros de la comisión para su posterior aprobación.